

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE)

02 de diciembre del 2021
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: **ONESVIE-DAF-CM-2021-0026**







Especificaciones Técnicas

Procedimiento de Compra Menor para la " **Servicio de Desmonte, reposición e instalación de Cristal Templado transparente. Instalación de tres (3) Puertas Corredizas para diferentes áreas de la Institución.**

1-INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA:

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor para servicio de desmonte, reposición e instalación de Cristal Templado transparente e Instalación de tres (3) Puertas Corredizas para diferentes áreas de la Institución a los fines de presentar su mejor oferta.

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de Dos Mil Seis (2006).

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	2/12/2021 11:30	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	3/12/2021 11:30	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	3/12/2021 16:30	 *
Presentación de Oferta Económica	6/12/2021 11:30	 *

1.- OBJETO DEL PROCESO

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**Servicio de Desmonte, reposición e instalación de Cristal Templado transparente e Instalación de tres (3) Puertas Corredizas para diferentes áreas de la Institución.**”. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en este proceso. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en este proceso de Compra o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Fabricación e Instalación Puerta corrediza de cristal templado y aluminio, dimensión hueco 0.80 M x 2.10 M con un laminado en frozen gris claro. Instalar en pared de Sheetrock. *Regional Puerto Plata	Unidad	1
2	Fabricación e Instalación de Puerta Corrediza de Cristal templado y aluminio dos paneles dimensión hueco 2.00 M x 2.10 M con laminado en frozen gris claro a instalar en Pared de Sheetrock. *Regional Puerto Plata	Unidad	1

3	Desmante de panel de vidrio templado y suministro e instalación de Puerta Corrediza de 1.10 x 2.10 M en cristal y aluminio, con un laminado en Frozen gris claro. . *Depto. Tecnología en Sede Central	Unidad	1
4	Desmante, reposición e instalación de cristal templado transparente de dimensiones de 128 x 260 cm incluyendo lo que entra en el riel inferior, 3 cm. Espesor 9 mm del cristal Con un laminado en Frozen gris claro. *Laboratorio sismorresistente en Gazcue.	Unidad	1

Instrucciones para la Presentación de la Propuesta:

La Propuesta será recibida en sobres sellados hasta el día y la hora indicada en el cronograma del proceso, en la sede principal de ONESVIE, en la Ave. Ortega y Gasset, Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edificio Comisión Nacional de Emergencias (Defensa Civil), 1er Nivel, Ens. La Fe, Santo Domingo, República Dominicana. Las propuestas podrán ser cargadas al portal administrado por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas.

El oferente deberá presentar sus propuestas firmadas en un (1) sobre sellado el cual deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

OFERTA ECONÓMICA

La Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE) evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso, será adjudicado por ítem, a el (los) oferente(s) cuya propuesta cumpla con todas las condiciones definidas en estas especificaciones técnicas y resulte ser la más conveniente para la Institución

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social):

Firma del Representante Legal:

REFERIDO A: Unidad de Compras y Contrataciones de ONESVIE

PRESENTACION: Oferta Técnica/Oferta Económica

REFERENCIA: ONESVIE-DAF-CM-2021-0026

DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Enviar la cotización ó oferta económica firmada y sellada en un sobre sellado.
2. Leer y enviarnos el acuse de recibo de conocimiento del Código de Ética de la Institución **(SUBSANABLE)**.

3. Debe de estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener las actividades comerciales (rubros) del proceso: Familia:**73121800**-Servicios de industria de productos de minerales no metálicos-Clase: **73121802**-Servicios de fabricación vidrio o productos de vidrio. **(A verificar en línea)**.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(A verificar en línea)**.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(A verificar en línea)**.
6. Enviar especificaciones técnicas suministradas de los servicios conforme a las especificaciones técnicas suministradas.
7. Especificar el tiempo de entrega **(no mayor a 5 días calendario)**.

Nota: Las cartas deberán ser en hojas timbradas debidamente firmada y selladas por el Oferente/Proponente.

EL PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTA DEBERÁ TENER UN PLAZO MÍNIMO DE 30 DÍAS.

5.- CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas se evaluarán dando cumplimiento a los principios establecidos en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones. Las Propuestas deben de contener los documentos necesarios suficientes y fehacientes para demostrar que los bienes o servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas lo cual será evaluado bajo la modalidad **Cumple/No Cumple**:

1. Una vez recibida la muestra de lo indicado, se procederá a la valoración de la misma, de acuerdo a lo requerido en la Especificaciones Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“CUMPLE / NO CUMPLE”** Para que un artículo pueda ser considerado **CUMPLE**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenida en la referida especificaciones técnicas es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación y la declaración de **NO CUMPLE** del servicio u bien ofertado si la misma no se considera subsanable.

Criterio	Cumple	No Cumple
Debe estar inscrito en el Registro del proveedor del Estado RPE y tener la		

actividad comercial (rubros): 73121800-73121802. A verificar en línea.		
El oferente está al día en el pago de sus impuestos DGII A verificar en línea.		
El oferente está al día en el pago de la Tesorería de la seguridad Social TSS. A verificar en línea .		
Cotización firmada y sellada		
Tiempo de entrega: Inmediata, luego de colocada la orden (no mayor a 5 días calendario).		

6.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura y conduce posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por la Responsable del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de **Onesvie RNC no. 430-00787-2**;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificará la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta; a su vez deben de enviar la factura firmada y sellada.
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual.
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria.

Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de 30 días, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

7.- Lugar de Entrega del Bien o Servicio:

- **Regional Puerto Plata:** Dirección: Ave. Luis Ginebra No. 70, Local 101B, Plaza La Corona, Municipio San Felipe de Puerto Plata. Cibao Norte.
- **Laboratorio sismorresistente:** Dirección: Calle Manuel Rodríguez Objío # 17A, Gazcue, Distrito Nacional.
- **Sede Central:** Ave. Ortega y Gasset #1, casi esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud al lado de OPS, 1era planta, Ens. La Fe, Santo Domingo, DN.

8.- TIEMPO DE ENTREGA

Inmediata, luego de colocada la orden. **(no mayor a 5 días calendario).**

VÍAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).

Contacto: Olivia Osorio

Teléfono: 809-567-6183 Extensión 3012.

Email: compras@onesvie.gob.do/olivia_osorio@onesvie.gob.do